Ayuntamiento de Lebrija

Ngdo. Y Ref.	A P E R T U R A
Nº Expediente:	42/2026

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LICENCIA AMBIENTAL

Por Decreto de la Teniente de Alcalde, Delegada de Consumo de fecha 28 de Octubre de 2026 y número de Resolución 3684, se ha admitido a trámite el escrito presentado en este Ayuntamiento por el que se solicita Licencia Ambiental para la actividad de "**INSTALACIÓN DE UNIDAD DE SUMINISTRO DE CARBURANTE, LAVADERO DE VEHÍCULOS Y PUNTO DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS",** con emplazamiento en **AVD. JOSÉ Mª TOMASSETTI, 5** de esta localidad cuya titular es **PLENERGY GRUPO, S.L.,** Exp: 42/2026.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 apartado 3 de la Ley 2/2026, de 12 de Marzo, para la Gestión Ambiental de Andalucía, (B.O.J.A. n.º 55 de 20 de Marzo de 2026), abriéndose un plazo de 20 días hábiles a contar desde del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos Municipal, para que toda persona que lo desee, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas, estando la documentación a su disposición en la Delegación de Consumo de este Ayuntamiento, sita en Plaza de la Peña, s/n en los días hábiles, entre las 9 y las 14 horas.

Asimismo, podrán consultar, tanto el Proyecto de la Actividad como el documento de Valoración de Impacto en la Salud, en el portal de transparencia de este ayuntamiento a través de nuestra sede electrónica, sede.lebrija.es.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro de Verificación	IV7742XKPL66QXZNYMVWA4LBAE	Fecha	09/11/2026 14:27:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL JARAMILLO FERNANDEZ (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7742XKPL66QXZNYMVWA4LBAE	Página	1/1